



Acta de la reunión de la Comisión permanente de la asignatura Artes escénicas para la EBAU, celebrada el día 28 de abril de 2022

Asistentes:

Coordinadores:

D. José Luis Bernal Salgado (Coordinador UEX, Facultad Filosofía y Letras)

Dña. Fabiola Téllez Téllez (Coordinadora secundaria, IES AL-Qázeres. Cáceres)

Otros Miembros:

D.ª Soledad Falero Santisteban (IES Sierra Santa Bárbara. Plasencia)

D.ª M.ª. Carmen Álvarez Gordillo (Escuela de Arte y Diseño de Mérida)

En la Sala de Videoconferencia

<https://unex-es.zoom.us/j/91286053454>

se reúnen los profesores de la Comisión permanente de la Asignatura “Artes escénicas” arriba indicados, previa convocatoria a instancia de los Coordinadores de la Materia, para tratar el siguiente **Orden del día:**

- 1.- Aprobación, si procede, del Acta de la sesión de 17 de febrero de 2022.
- 2.- Informe de los coordinadores.
- 3.- Debate sobre las características y contenido de la prueba, así como sobre las lecturas programadas para el curso 2022/23.
- 4.- Ruegos y preguntas.

Se abre la sesión a las 18:00 horas, con los asistentes más arriba relacionados.

TEMAS TRATADOS Y ACUERDOS TOMADOS:

Punto 1 del Orden del día. Se aprueba por unanimidad el Acta de la sesión del 17 de febrero de 2022.

Punto 2 del Orden del día. Los coordinadores informan de la publicación del tribunal de la EBAU y de que próximamente se aprobarán las sedes definitivas de la prueba en ambas convocatorias. Asimismo, informan de que se remitieron a la Comisión Coordinadora los criterios generales de valuación y el modelo de examen, según lo acordado en la reunión anterior.

Punto 3 del Orden del día. Se debate sobre el desarrollo futuro de la programación a la luz de la aplicación futura de la nueva ley Orgánica LOMLOE, en la que la materia se

modifica en profundidad. Se comentan los cambios venideros, destacando la ampliación de lo que se imparte en la actualidad.

Seguidamente se aborda el debate de la fijación para el próximo curso de las lecturas obligatorias, cumpliendo lo acordado en la reunión del pasado 17 de febrero. Se acuerda por unanimidad mantener las siguientes lecturas: *Hamlet*, *Luces de bohemia*, *La casa de Bernarda Alba* y *Las bicicletas son para el verano*; así como sustituir *Antígona* por *Lisístrata*. En este sentido, se manifiestan diversas opiniones al respecto, comentándose las ventajas de trabajar con la famosa comedia de Aristófanes, dadas sus posibilidades con el alumnado.

Finalmente, la comisión se felicita por el trabajo desarrollado y se despide hasta el próximo curso.

Sin ruegos ni preguntas y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 18:45 horas.

De todo lo cual, como coordinadores de la materia, damos fe, en Cáceres, a 28 de abril de 2022.

Fdo. Fabiola Téllez Téllez

Fdo. José Luis Bernal Salgado

Coord. por la Secretaría General de Educación

Coordinador por la UEX